



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DECRETO 53/2025, de 28 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D.^a Carmen M.^a Ferrer Rodríguez, Jefa de la Oficina Delegada de Barbastro, en el Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/274/2025, de 11 de marzo, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 56, de 21 de marzo de 2025, a propuesta del Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefa de la Oficina Delegada de Barbastro, del Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública, Número RPT: 19148, a D.^a Carmen M.^a Ferrer Rodríguez, funcionaria de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores, Escala Facultativa Superior, Veterinarios de Administración Sanitaria, con Número Registro Personal ****477313 A2002-33, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 28 de mayo de 2025.

El Presidente del Gobierno de Aragón,

JORGE AZCÓN NAVARRO

El Consejero de Hacienda, Interior y Administración Pública,

ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR